

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Renuncian desde el Principado de Asturias al turismo de nieve?

Palacio de la Junta General, 16 de marzo de 2026

Sandra Camino Rodríguez